

SUBSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Salamanca and other locations.

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION. Rua 57, 2.º—Telé. 154. APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.

DOS EDICIONES DIARIAS. ANUNCIOS.

Salamanca

Desconsoladoras son las noticias que se reciben de todos los pueblos de la provincia, casi sin excepción víctimas de las inoportunas heladas que en los pasados días han asolado los campos.

Los pobres agricultores lamentan la pérdida completa de sus cosechas, sobre todo en aquellos pueblos en que los frutos estaban más adelantados.

Mañana deben de comparecer á los juicios de exenciones los pueblos siguientes.

Vilvestre, Villar de Ciervos, Villares de Yeltes, Villarmuerto, Villabuena, Villavieja, Vitigudino y Zarza de Pumareda; quedando con esto terminadas las operaciones de quintas en la provincia.

Ayer quedaron encajonados los toros de la ganadería de don Victoriano Angoso, de Villoria de Buenamadre, que han de ser lidiados en Palencia el domingo próximo.

El domingo próximo se celebrará en el Cueto la romería de todos los años.

Por la mañana solemnemente cultos á la Virgen. Predicará don José Manuel Bartolomé.

Asistirá orquesta de Salamanca. Por la tarde, corrida de novillos, de una acreditada ganadería del país.

Relación de los compradores de fincas de bienes nacionales, que deben de hacer efectivo el importe de sus respectivos plazos, en armonía con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de trucción de 13 de Julio de 1878:

Don Juan José Pérez Sevillano, vecino de Encinasela de los Comendadores, 1.721 pesetas, correspondientes al 20 por 100 y 6.884 al 80 por 100; por el cuarto plazo que vence en 26 de Junio próximo.

Don Faustino Velasco, vecino de Cabrillas, adeuda 7.002 pesetas correspondientes al 20 por 100 y 28.008 al 80 por 100 por el segundo plazo que vence en 19 del próximo Junio.

Declarada la necesidad de la ocupación de terrenos en término municipal de Ciudad Rodrigo, para la cons-

trucción del trozo cuarto de la carretera de Puente de Guadancil á Ciudad Rodrigo, y consentida la providencia dictada en tal sentido por el Gobierno civil de provincia, los propietarios de aquellos deberán de comparecer ante la Alcaldía de dicho Ciudad-Rodrigo, para hacer la designación de perito que les represente en las operaciones de medición y valoración.

Jabón de los PRINCIPES DEL CONGO. Esencia, polvo de arroz, loción, etc. VICTOR VAISSIER, fuera de concurso. — París.

Ha sido propuesto por el Ministerio de Gobernación al de Estado, para la cruz de Carlos III, el tercer teniente alcalde D. Basilio García Polo, nuestro querido amigo.

Se ha verificado visita general de cárceles, en presencia de la Audiencia en pleno.

CASTELLANAS

Se ha puesto á la venta en todas las librerías el tomo de poesías CASTELLANAS, por José M. Gabriel y Galán.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 16.—Viernes.—San Waldo, Obispo; San Peregrino, Obispo; San Honorato, Obispo, y San Juan Nepomuceno, de quien se reza con rito doble mayor y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa con ventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de diez á tres de la tarde.

A las cinco reserva. Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Purísima.

San Martín.—Al oscurecer rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Virgen del Carmen. Por la tarde, al oscurecer, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana de siete á doce y por la tarde de tres á seis.

Clerecía.—A las cinco y media misa y mes de María. A las siete de la tarde ejercicio del mes de Mayo á la Virgen y plática.

San Benito.—A las ocho misa rezada. A las siete y media de la tarde exposición, ro-

sario y lectura del mes de Mayo á María Auxiliadora y reserva.

San Julián.—Novena á Santa Rita. A las diez misa con exposición del Señor y novena. Por la tarde, á las cinco, rosario y novena.

Santísima Trinidad (Arrabal).—Novena á la Encarnación. Por la mañana á las nueve y por la tarde al oscurecer.

San Pablo.—Novena á Jesús Rescatado. A las nueve misa y novena. Por la tarde, al oscurecer, rosario y novena.

San Pedro (Tejares).—Novena á la Virgen de la Salud. A las nueve misa y novena. Por la tarde, á las seis, rosario y novena.

Noticias varias

Badajoz.

Anteayer ocurrió un sensible accidente en la carretera de Valverde de Leganés, en las inmediaciones de esta capital.

Un jov n que montaba en bicicleta atropelló á un anciano de 74 años, quien al caer por la cuneta de la carretera se fracturó una pierna.

Se encuentra en la capital un soldado beor.

Además del socorro acordado por el Ayuntamiento, en el Casino, donde fué ayer presentado, se reunieron ochenta pesetas entre varios socios.

Entre otros festejos, acordó ayer el Ayuntamiento de esta capital dar una corrida popular gratis el domingo próximo con motivo de la jura de S. M. D. Alfonso XIII.

Burgos.

Ha fallecido la señora doña Sinfioriana Gutiérrez Rilova, esposa de don Manuel Enrich.

Extranjero.

Don Carlos de Borbón, que estaba desde hace un mes en Ville-sur-mer, cerca de la frontera española, ha recibido de las autoridades francesas la súplica de que continúe su vida de campo en el interior de Francia.

En Méjico, el volcán de Pieo Colina amenaza con una erupción.

Los habitantes de los pueblos inmediatos á dicho volcán han huido poseídos de un pánico terrible.

Madrid.

Las embajadas extraordinarias que vienen á la jura del rey D. Alfonso XIII, traen consigo cada una de ellas un jefe y varios agentes de las potestades respectivas de los respectivos países.

El número de policías extranjeros que se reünirá en Madrid pasará seguramente de 160, pues á cada embajada acompañan unos cinco individuos, incluyendo á los jefes.

Dicha fuerza se repartirá el día de la jura por la carrera que ha de recorrer la regia comitiva, y á todos los individuos que la componen se les dará las instrucciones convenientes para en el caso de que surgiera algún suceso imprevisto.

Parece ser que el acuerdo de las naciones representadas en Madrid de enviar policía á la jura del rey Alfonso ha obedecido á indicaciones del gobierno español.

—Ha sido denunciado El Correo Español por publicar la protesta de D. Carlos.

—Al llegar un paleta por la estación de-

Norte, un timador cogió dos pesetas como derechos de entrada en Madrid.

El forastero cándido se las entregó.

Se comenta la novedad y originalidad de timo.

—Se calculan en 15.000 viajeros los que andarán ayer á Madrid por las diferentes líneas

Navarra.

Ha sido denunciado por las autoridades El Pensamiento Navarro, por haber publicado la protesta de D. Carlos con motivo de la jura del Rey.

Palencia.

El gobernador civil de Palencia, ha ordenado la clausura del teatro, por no reunir las condiciones fijadas en la Real orden de Gobernación, fecha 29 de Abril pasado.

Segovia.

Ha salido con dirección á la corte el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

—Les ha sido entregadas á los estudiantes del Instituto, que representarán á los alumnos de Segovia con los profesores nombrados, en el festivo académico que ha de celebrarse en Madrid el día 24, veinte pesetas á cada uno y un billete de ida y vuelta.

—Ha posesionado de su cargo de Regente de las escuelas graduadas de maestros, el profesor Normal señor Chico.

Le dió posesión el distinguido catedrático de este Instituto don Ildefonso Rebollo.

Sevilla.

El desfalco descubrió en la caja de la Diputación provincial, asciende á 14 000 duros.

Vizecaya.

Según leemos en la Gaceta del Norte, de Bilbao, ha sido en extremo entusiasta y cariñoso el recibimiento que se ha dispensado en dicha población á los peregrinos vascos.

Acudió á saludar á éstos una extraordinaria concurrencia, que á la llegada del tren le tributó una indescriptible y espontánea ovación, al mismo tiempo que la charanga del Patronato de Obreros tocaba la marcha de San Ignacio, que era aplaudida y coreada por los peregrinos y por el público.

Al siguiente día de su llegada á Bilbao, la peregrinación salió procesionalmente del Patronato de Obreros con dirección al Santuario de Begoa en cuyo templo ofició de pontifical el ilustrísimo Sr. Obispo de Lugo, habiendo predicado el reverendo prelado de Astorga.

—Han salido para sus respectivas diócesis los prebendados de Lugo y Astorga.

Al ponerse en marcha el tren, fueron aclamados los Prelados de Lugo y Astorga que fué contestado con entusiasmo por todos.

Los prebendados estuvieron á su vez con viva á la Peregrinación Vascongada y otro á Bilbao.

Valladolid.

Por beber leche adulterada expandida en un puesto público han sufrido una intoxicación 18 personas.

Los médicos de la Casa de Socorro, han prestado auxilios á los enfermos.

La prensa se lamenta de estos hechos y pide que se castiguen á los culpables.

El claustro de la Universidad se ha reunido acordando enviar al ministro una instancia pidiendo que los exámenes no co-

mienzen hasta el día 31, para no causar perjuicios á los escolares.

—Se encuentra enfermo en esta capital, el conocido coronel de Infantería D. José Villalobos.

—Anteayer á las doce y media de la mañana, y cuando mayor era la animación del paseo de la Acera, pr sentáronse los estudiantes dando gritos subversivos de ¡abajo los Romanos!, ¡viva la república! y ¡abajo los Borbones! acompañando los gritos con música de La Verbena de la Paloma.

El pánico que se produjo fué grandísimo. Los comercios bajaban rápidamente sus trapas, las señoras corrían asustadas de un lado para otro; y todo el mundo buscaba refugio en tiendas y portales.

Al poco tiempo aumentó considerablemente el terror de los circunstantes viendo llegar la fuerza de la guardia civil de á caballo, que fué acogida con silbidos, y que tomó posiciones en la Plaza Mayor.

En el lugar de los sucesos se personó la primera autoridad civil, con órdenes terminantes del ministro de la Gobernación de reprimir cualquier manifestación á todo trance.

Después de algunas cargas, y cerca de la una y media, se retiró la benemérita, quedando á un mucho, corrillos que comentaban calorosamente lo ocurrido.

Zamora.

Han contraído el santo sacramento del matrimonio en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, el joven industrial D. Vicente Martín Guruceta, y la señorita Faustina Junquera Miñón, hija de don Tiburcio Rodríguez.

EL INDULTO

Lo acordado en el Consejo de Ministros de anteayer es que el indulto será amplio, y comprenderá, como se pidió, á todas las penas, desde la multa hasta la cadena perpetua inclusiva, en la siguiente forma:

Los condenados á cadena y reclusión perpetua podrán promover el expediente de indulto á que se refiere el artículo 29 del Código penal, rebajándose la sexta parte del tiempo; es decir, que si ahora no se puede promover dicho indulto hasta los treinta años, los beneficiados por el mismo podrán hacerlo á los veinticinco de condena.

Los condenados á cadena temporal obtendrán una rebaja de la sexta parte.

Los de reclusión temporal, presidio y prisión mayor, la cuarta parte; los de penas correccionales, la mitad, y los de arresto y multa, el total.

En los delitos de traición, prevaricación, cohecho, parricidio, asesinato, robo é incendio, la rebaja será de la sexta parte en las penas afitivas, de la tercera en las correccionales y de la mitad en el arresto y multa.

No se comprende á los reincidentes en el mismo delito ni á los que hayan sufrido anteriormente dos condenas diferentes.

pelillos á la mar, si me es permitida frase tan común. Lo cierto es que opina del mismo modo que yo que con el matrimonio de su hija con el mariscal de Navarra, y con la expulsión de los moros y judíos, y cuando no, como él mejor quiere, con la imposición de dobles pechas á las aljamas de una y otra casta, debe quedar el reino como una balsa de aceite.

Y dígame, Padre maestro; ¿qué dote ha de llevar el novio?

—Pues ahí está mi triunfo y mi gloria—exclamó el fraile alborozado—digo mal, y perdóneme Dios esta falta de modestia; ahí está el triunfo y la gloria de nuestra santa Orden, pues se vale Dios de mi humilde persona para operar estos milagros. Figúrese, hermano, que el Conde ha perdido sus mejores castillos, villas y lugares en esta guerra, y, sin embargo, no quiere nada del mariscal, sino que le restituya todos esos lugares, villas y castillos que son suyos.

—Que fueron suyos.

—Eso es, y que se los restituya previamente, mientras no se ajustan las condiciones de la paz. ¡Y suponían al Conde tan codicioso, tan intratable, tan inaccesible!...

y de reposo que de saludos y carreras, subían la empinada cuesta que conducía al castillo de Lerín.

Apeáronse á la puerta, y reconocidos por los pajes y escuderos del Conde, fueron llevados, el uno á presencia de su señorita, y el otro más modestamente, cerca de los tizones, á la cocina, donde pudo satisfacer dos de sus más apremiantes y perentorias necesidades: calentarse y almorzar; templarse por dentro y por fuera.

No hay que decir si el lego envidió la suerte del Padre maestro Abarca, porque él era, y no otro, como habrán supuesto nuestros lectores, el recién llegado; sobre todo cuando, sentado en un escaño de nogal, debajo de la campana del hogar, le descargaron una mesa que por uno de sus extremos estaba clavada en la pared, y tendidos los manteles al amor de la lumbre, le pusieron delante una liebre cogida el día anterior en el raso de Sesma; cuando rodeado de perros de todas castas, lebreles, galgos, sabuesos y conejeros, que le ponían el hocico en el borde de la mesa, ó le daban zarpadas en las sandalias, ó le gruñían cerca del hombro, y á éste le tiraba un hueso

J. LEON ARIAS

CIRUJANO DENTISTA

LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras artificiales. Tratamiento especial de enfermedades de la boca é irregularidades de la dentadura natural.

Extracción sin dolor. Precios módicos. PLAZA MAYOR-DR. RIESCO, 1.º SALAMANCA

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE MÁXIMO MARTÍN HERRERO

Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos é créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentaria, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones-pagas de retirados, activos ó pasivos, crucas; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos.

Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pozo Amarillo núm. 3, 2.º, Salamanca.

RICARDO NIÑO Dentista

EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS. Horas de diez á una y de tres á cinco. Para pobres de ocho á diez y de dos á tres. Teléfono número 134.

EL MAESTRO TATARÁ

(CUENTO)

Cuentan que cuentan, y de contar nunca acaban, que había en Mandurria (caso bien rarol) un avisado gitano, tan saleroso como los de una raza y un poco más ilustrado, puesto que no sólo se bailaba peteneras y soleares, sino por discursos y reformas sociales, y puso, para no morir de hambre, escuela y cátedra para los de su raza, quienes decían de él que era un pícaro lleno de ciencia ó un Salomón con buena sombra.

No le iba mal al vividor científico y gitano, puesto que, bien que mal, pasaba menos hambre que cuando funcionaba de esquilador de perros y timador de bestias; ni tampoco dejaba de tener alumnos, algunos muy aprovechados, á quienes en secreto enseñaba los mandamientos del gitano: tomar lo que se encuentre, y pedir á Dios nos ponga donde haya que tomar. Aquí razonaba y declamaba contra la propiedad y los propietarios, porque tenía sus pespunteros de comunista, y vela que esto era lo que le hacía propietario y aseguraba la vida, por ser lo que más agradaba á sus secuaces, pues lo tenía, y se propuso ser filósofo de su gente, como si dijéramos, el genio de la raza, la cual hallaba muy cómoda y justa y humana y libre la teoría de que, siendo la propiedad un robo y el propietario un ladrón, ellos, los tomadores y repartidores de lo ajeno, representaban el progreso y la tradición socialista. «Llegará el día de las supermas reivindicaciones, el día de la justicia social, en el cual los nuestros saldrán á la calle, se apoderarán de todas las gallinas y harán con ellas y los amos una abundante y sabrosa pepitoria.» Así terminaba sus discursos el Maestro Tatará, al hablará los iniciados, los cuales le aplaudían á rabiar.

El resultado fué que, al cabo de mucho tiempo, se enteró la autoridad de Mandurria de que la escuela del gitano era un centro de socialismo teórico-práctico de funestas consecuencias, sobre todo en aquella salerosa y sandunguera tierra, donde á todo el mundo le gusta comer sin trabajar; cantar, bailar murmurar, y perorar mucho más que ganar y ahorrar y sacrificarse por los demás.

Se formó el consabido expediente al Maestro, y aunque entre todos los gitanos no halló uno que dijera la verdad (el Maestro, según ellos, era un santo que no enseñaba más que la ley de Dios), ocurrió al Mandarín de Mandurria examinar á los niños que asistían á la escuela, y al decir los Mandamientos de la ley de Dios, notó que en el 7.º, decían: Tatará.

La prueba era concluyente. ¿Quién había enseñado á tararear el hurto? El Maestro. Luego debía ser cerrada su escuela é incapacitado para la enseñanza y desterrado el maestro, por inmorales, por tarareador de la propie-

Y se da un plazo de veinte días para desistir de los recursos de casa ción interpuestos.

De otros detalles, como el de saber si habrá amnistía para el arresto mayor, nos ocuparemos mañana.

Este indulto, como se ve, comprende por primera vez en los beneficios de la gracia á los penados de Africa, por quienes tanto se ha trabajado, y los cuales sentirán indudablemente gran consuelo en cuanto conozcan estas noticias.

Cartas de la provincia

DE TAMAMES MERCADO

Los precios que hoy han regido son los siguientes:

Trigo, fanega, 42 reales; cebada, 24; centeno, 28 reales; a garrobas, 36; garbanzos, desde 80 á 115 reales; alubias, 96; tocino, 75, arroba; patatas, 5; aceite, cántaro, 58 reales.

De cerda se ha presentado mucho ganado de vida, siendo muchas y altas las transacciones que se han hecho.

EL CORRESPONSAL.

14 de Mayo de 1902.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

CIRCULAR

Al ocuparse la Diputación de los expedientes remitidos á la misma por varios pueblos de la provincia, en solicitud de auxilio ó subvención del presupuesto provincial para remediar en parte los daños sufridos en sus cosechas por las tormentas y otras calamidades acaecidas en el año último, he observado que otros muchos municipios que sufrieron iguales siniestros, no han solicitado subvención, sin duda por creer bastante justificado el daño con los expedientes de perdón de la contribución remitidos, ó bien porque el Gobierno central intentó, aunque sin poder realizarlo, por no consentirlo el estado del Tesoro, acudir al socorro de los pueblos que experimentaron idénticos siniestros en varias provincias de la nación.

En su virtud y deseando esta Diputación que el socorro ó subvención, que dentro de la limitada cantidad consignada en el presupuesto provincial en ejercicio, comprenda á todos los municipios que fueron objeto de las calamidades mencionadas; ha acordado invitar á los pueblos que, teniendo incoado expediente de perdón de la contribución y no hayan solicitado socorro del fondo de calamidades, lo puedan verificar en el plazo de quince días, desde la inserción de esta circular en el Boletín Oficial; basando para ello el acuerdo del Ayuntamiento, al que deberán acompañar la relación de los vecinos damnifica-

dos, con expresión de las pérdidas por cada uno sufridas.

Salamanca 12 de Mayo d. 1902.—El Presidente, Leopoldo Alonso García.

LA MARTINICA

Nuevos pormenores de la catástrofe.—Relato de un festigo.

La Martinica, tristemente célebre por la horrible catástrofe que ha sufrido bajo un mar de hirviente lava á una de sus principales poblaciones, despierta hoy el interés general y la compasión de todos los pueblos civilizados.

La hermosa pequeña Antilla, una de las primeras tierras de América que vieron los españoles en sus viajes de exploración, todavía conserva unido á su nombre, el recuerdo de haber sido descubierta el día en que la Iglesia celebra la fiesta de San Martín.

El día 3 de Mayo, comenzó el carácter de Mont Pelée á dar señales de actividad y el pánico empezó también á cundir entre los habitantes de San Pedro, que presintiendo la catástrofe se apresuraban á tomar pasaje en los barcos con destino á otros puntos y á huir de la ciudad.

El gobernador, que se hallaba en Por-de-France, creyó oportuno presentarse en la ciudad para levantar los decaídos ánimos con su presencia.

Desde ese día, el aire se hizo irrespirable, y las cenizas que el volcán arrojaba hacían la vida punto menos que imposible.

Se reunió una junta de personas ilustradas, que dió por resultado el examen y exploración del estado del cráter.

Unos cuantos valientes y atrevidos subieron al volcán, pudiendo observar que el antiguo cráter de 15 metros de circunferencia se había agrandado notablemente, y que toda la meseta de la cima se agrietaba sensiblemente por momentos, signos todos de un peligro próximo.

La exploración se repitió el domingo, y lo hallaron en igual situación. El lunes, los habitantes de San Pedro no se atrevían á salir de sus casas, por impedirlo la abundante lluvia de ceniza que caía incesantemente.

A las pocas horas, la ardiente lava, descendiendo por las cañadas con una velocidad de 200 kilómetros por hora, destruyó los almacenes de Guérin.

El martes, los habitantes de Santa Lucía, La Dominica y Santo Tomás, alguno de cuyos puntos dista 500 kilómetros de San Pedro, oyeron una serie de detonaciones, semejantes á cercano fuego de cañón. Eran los ruidos subterráneos de Mont-Pelée, que precedieron cuarenta y ocho horas á la catástrofe. ¿Qué espanto producirían en San Pedro estos ruidos, si á tan larga distancia hacían temblar los cristales y se oían con tanta intensidad!

El miércoles cesaron los ruidos, para aparecer de nuevo con mayor estruendo. La erupción definitiva y

origen de la catástrofe, se produjo dos días más tarde, y de muchos puntos lejanos se pudo observar claramente un río de fuego que descendía de lo alto de Mont-Pelée extendiéndose por las laderas.

Lo ocurrido después, ya lo ha comunicado el telégrafo, aunque no con todos los detalles y horrores de la realidad, á la cual seguramente no se aproxima la imaginación más creadora.

¡Qué escenas se habrán desarrollado entre aquellos infelices rodeados de un círculo de fuego, sin poder huir, sin aire que respirar, é impotentes para la lucha y desprovistos de toda esperanza! Horroriza pensarlos.

El cuadro que ofrece la ciudad, se resiste á ser descrito. Los barcos incendiados, á medio sumergir, se hallan rodeados de trozos de maderas, de planchas de hierro, de palos. Dentro de la ciudad se ha borrado el trazado de las calles, no se ven señales de vida por ninguna parte, solo hay pavesas, escombros, uvas de humo y cenizas calientes.

En algunos sitios se ven los cadáveres en la misma actitud que les sorprendió la hecatombe y se ha encontrado una familia de nueve personas estrechamente abrazadas, formando una masa informe.

En la parte Norte, la configuración del terreno ha variado por completo; lo que antes era un llano es hoy una montaña. Estas se han hundido, y los valles se han elevado.

La ciudad de San Pedro ha quedado destruida.

En la derruida ciudad de San Pedro, se están efectuando trabajos de descombración y salvamento.

Participa que se ha encontrado una suma de dos millones y medio en el Banco de la Martinica.

Mientras el Gobierno y la prensa francesa estudian el *modus operandi*, los yanquis enviaron los primeros valiosos socorros, y el presidente de los Estados Unidos propuso la concesión de un inmediato socorro de francos 2 500.000, el Congreso votó 200.000 y el Senado 500.000.

REFORMAS DE GRACIA Y JUSTICIA

La sección cuarta de la comisión general de codificación ha aprobado el proyecto de ley que le encomendó el ministro de Gracia y Justicia trasladando al Tribunal Supremo el Tribunal de lo Contencioso administrativo que hoy funciona en el Consejo de Estado, y por el que, con arreglo á las bases 2.ª y 4.ª del proyecto del Sr. Montero Ríos, aprobadas por la ley de presupuestos de 1900, se crea una Sala en el Tribunal Supremo que se compondrá de ocho magistrados y un presidente, formando parte de la misma los cinco actuales ministros del Tribunal Contencioso y todo el personal que hoy sirve á sus órdenes.

Sus atribuciones serán las marcadas en el decreto ley de 22 de Junio de 1894, y se ordena la reforma de la

ley y reglamento de esta fecha; la del artículo 84 de la misma ley que ha dado lugar á tantas reclamaciones en las Cámaras, y queda suprimido el recurso extraordinario de revisión.

EL VOLCÁN DE SAN VICENTE

Los daños ocasionados por la erupción de la Sulfatará de San Vicente sólo alcanzan á la parte norte de la isla.

Confirma que el número de personas muertas, á consecuencia de la erupción, asciende á 500.

La situación de la isla empeora y se temen nuevos desastres.

Numerosos cadáveres yacen en tierra y son inhumados en trincheras abiertas al efecto.

Telegramas

Protesta de artistas

Madrid 15, 9'45.

Números 39, 40 y 44.

Se ha publicado la protesta que anunciamos anoche de la Sociedad de autores y de la asociación de artistas dramáticos y líricos y de todos los empresarios de teatros en Madrid.

Se lamenta que no figure entre los festejos ningún espectáculo artístico español.

Solo la función del teatro Real representándose obra extranjera y con artistas y maestro extranjeros.

Estiman este menoscabo al tratar los poderes públicos á los artistas de la nación que les obliga al acuerdo siguiente:

La Sociedad de autores prohíbe la representación de las obras de la asociación de artistas, ejecutadas en todos los teatros de España en la noche del día 17, así dicen, esa fecha figurará en la historia de los actos solemnes de la jura del Rey como prueba fehaciente de que hay todavía quien no soporta ultrajes en silenciosa mansedumbre.

Animación

Madrid 15, 10'15

Núm. 75.

Continúa la afluencia de forasteros. Llegan incesantemente trenes boyados.

Ha terminado el decorado de las principales calles.

La mayoría de las casas están engalanadas.

Sucesos de una huelga

Madrid 15, 11.

Núm. 81.

Dicen de Roma que en Putignano los campesinos huelguistas, han quemado las casetas de los fletatos asaltando el Palacio municipal.

Apedraron á los gendarmes.

Estos dispararon.

Resultaron heridos una mujer y un sargento de los gendarmes.

Se han hecho numerosas detenciones.

MENCHETA.

JACINTO NIÑO
46, PLAZA MAYOR, 46
Gran depósito de corsés forma francesa
Casa exclusiva en corsés modelo COMODON
GRAN NOVEDAD: CORSÉ RECTO FORMA LUIS XV
ESPECIALIDAD EN CORSÉS FAJAS
Inmenso surtido en cintas, encajes, guantes, pasamanerías, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el artículo de pelotería, todo á precios baratísimos.
Teléfono número 134

FABRICA DE CHOCOLATES DE JUAN F. MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Barbalos, 13 y 15 SALAMANCA
Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, to, das las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases, de 1'50 pesetas en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con comodidad, además de la fábrica se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriño, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 8, Manuel Cano; José Sánchez, Toro, frente á San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo á gusto de los clientes, sirviéndolos á domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 480 gramos.

130 DOÑA BLANCA DE NAVARRA
mondo del cráneo, al otro un hueso limpio de costilla, y al de más allá el descarnado hueso de una pierna; así se hubiera trocado él por el Padre maestro como por un Patriarca.

Considerábase un monarca hecho y derecho, cuyo solio era el alero de la chimenea, cuyo trono era el escaño, cuyo escabel el hogar y los cortesanos los perros de caza que, en medio de su bullir, de su gruñir y de su zarpar, con mejor índole que los cortesanos de don Juan II, se contentaban con huesos, y, lo que es más, con huesos mundos, limpios y descarnados.

Por desgracia no le duraron mucho tiempo tan altivos pensamientos. La voz del Padre maestro vino á sacarle de aquellas dulces ilusiones, y lo que fué peor, de aquellas sabrosas realidades, haciéndole tomar más que de prisa el mismísimo camino que había traído.

—Muy contento parto de este castillo, hermano Gregorio—decía el Padre Abarca frotándose las manos no se sabe si de gozo ó de frío, ó de ambas cosas á la vez.

—Y yo también iría lo mismo, Padre maestro, si la estancia hubiese durado algunos minutos más.

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 131
—¡Qué bueno y qué sencillo es el Conde de Lerín—exclamó el reverendo.
—¡Bueno!... no digo que no, porque da muchas limosnas al convento; sencillo... podrá serlo, pero no tiene fama de tal.
—¡Figúrese, hermano, que él me suministra cuantas noticias necesito para mi crónica y me confiesa... todo, hasta sus propias faltas!...
—¡Caramba, padre, á fé mía que si mis faltas hubieran de publicarse, trataría yo, como el Sr. Conde, de ser el cronista de mis propias faltas!
—¿Sabe, hermano, que el Conde de Lerín es de mi misma opinión con respecto á las causas de la guerra civil y al modo de terminarla?—dijo el padre—en cuyo bendito rostro apareció una sonrisa de vanidad y de ufanía.
—¡Oiga! ¿Con que el Sr. Conde desea que la guerra se acabe?
—Lo desea, lo anhela con ansia.
—Pues entonces—replicó el lego con cierta socarronería—¿cómo es que en veintisiete años no ha querido terminarla?
—¡Porque... porque...! ¿qué entiende el hermano lego de estas cosas? Lo cierto es que el señor Conde quiere que todo se acabe, y

dad, que es sagrada. Desde entonces adquirió el renombre de Tarará, y movieron más ruido los periódicos y prohombres de Mandurria...

Obligado el maestro Tarará a emigrar, se dirigió a Taralila, patria de la libertad magisterial, donde gozaban de gran nombre los discípulos...

Pasmado Tarará de las audacias de su discípulo Tararura, se atrevió a llamarle impío, inmoral y mala persona; pero éste, sonriente y tranquilo...

Asustado y confuso el maestro Tarará de la enseñanza inmoral de sus discípulos Tararura y Taratumba, quiso reaccionarse visitando a escuela...

Taratá, asustado de su propia obra, y temeroso de que no le apedrearán por enemigo de la libertad de la cátedra...

ANDRÉS MANJÓN.

ESCUELA DE SAN ELOY

En la enseñanza de música han obtenido la nota de sobresaliente, los alumnos que siguen:

Primer año de solfeo.—D. Enrique Noreña González, D. Agustín Baldón López, D. Fernando Montejo Rodríguez.

Segundo año.—Don Enrique Pérez Martín.

Tercer año.—D. Angel Maillo López, D. Francisco Mulas Blanco, don Antonio González Montero, D. Juan Fraile Hernández, D. José Escobar Andrés, don Alfredo Rodríguez Borrego.

Quinto año.—D. José Villamil Sánchez.

Alumnas: primer año de solfeo.—D.ª María Acosta Martín, doña Concepción Acosta Bueno, D.ª Fermína Gómez Herrero, D.ª Ana León Fernández, D.ª Isabel Bartolomé López de Queralt, D.ª Eustaquia Sánchez Gómez, D.ª Teresa Vicente Romero.

Segundo año.—D.ª Elisa Mata Rollán, D.ª Carmen Barinaga Mata, doña Aurea Flores Alvarez.

Tercer año.—D.ª Carlota Hernández García, D.ª Aurelia Rodríguez Seisdedos, D.ª Agustina Soler Monje, D.ª Juana Martínez Hernández, doña Luisa Cuesta García y D.ª Pilar Cuesta García.

Cuarto año.—D.ª Carmen Hernández García.

Quinto año.—D.ª Natividad Gómez Herrero.

Primer año de piano.—Doña Luisa Cuesta García, doña Pilar Cuesta García, doña Asunción Ingelmo de las Heras, doña Juana Martínez Hernández.

Segundo año.—Doña Carmen García Hernández, doña Gloria Alvarez Fernández, doña Isolina Garzón Guítan.

Tercer año.—Doña Natividad Gómez Herrero.

Quinto año.—Doña Soledad Biénzobas Lon, doña Aurora Chacorrén Navarro.

Sexto año.—Doña Belén Gómez Herrero.

Esta mañana ha contraído matrimonio, por poderes, en la capilla del Carmen, la bellísima señorita Juana Ballesteros y González de la Huebra con un joven y rico español residente en la Habana.

La recién casada sale esta noche para Santander, acompañada de su señora madre y un caballero de la

familia del novio, y allí se embarcará con rumbo a Cuba. Deseamos a nuestra distinguida paisana todo género de felicidades en su nuevo estado.

Ha dado a luz un hermoso niño la señora de nuestro particular amigo D. Pascual Gil, secretario de este Gobierno civil, y la de D. Angel García Ruiz una robusta niña.

Ha sido pedida la mano de la hermosa y distinguida señorita Elvira Peñalosa para el joven abogado don Emigdio de la Riva, hijo del director que fué de esta Sucursal del Banco de España.

Ayer salieron para Madrid D. Francisco de la Concha con su familia y D. José María Sánchez.

También celebra hoy su fiesta onomástica el secretario de la Universidad D. Isidoro González.

Khalil.

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

En Aldeaseca de la Frontera se ha cometido un robo en la casa de Venancia Gutiérrez.

Esta mujer se presentó ayer a la guardia civil en Peñaranda dándole cuenta de haber sido víctima de un timo por una mujer que se presentó en su casa diciéndola que sabía donde estaba escondido un tesoro y que para descubrirlo hacía falta algún dinero.

Venancia Gutiérrez le entregó 860 pesetas. La timadora no ha parecido. Se supone que ha venido al Arrabal del Puente de esta ciudad.

Un sujeto que ayer tarde se dirigía a Madrid, fué víctima de un timo en la estación del ferrocarril de esta ciudad, robándole la cartera con quinientas pesetas y papeles de importancia.

El suceso ocurrió después de tomar el billete para la corte, y al percibirse de que lo habían dejado sin dinero, el robado rompió aquél, de sintiendo de ir a las fiestas.

La junta de gobierno de la cofradía del Santísimo Cristo de los Milagros ha designado a los Sres. D. Manuel Hernández Curto, economo de Sancti-Spiritus, D. Quintín Alonso Gómez, plaza Mayor, y D. Juan Montero, Navío, 11, para recibir de los fieles y devotos de la veneranda imagen las limosnas con destino a las obras de reedificación y ensanche de la capilla.

Con motivo de haberse firmado las escrituras de adjudicación a favor de los señores don Luis Maldonado y don Cándido Torres, de la huerta que fué de los señores Anse de Compañía, aquellos señores han obsequiado ayer a varios amigos, en número de 30, con un espléndido almuerzo en el Café del Pasaje.

De El Monitor del Comercio: "Dícese que el Banco Hispano Colonial tiene en estudio la construcción de un ferrocarril de vía estrecha desde Avila a Béjar y la de otro de vía normal desde Avila a Salamanca."

El orfeón del Círculo de Obreros ha empezado a ensayar la hermosa obra La caza del corsario, de D. Cleto Zabala.

El día 22 del actual se verificará en la Delegación de Hacienda una subasta de diez y seis hachas de partir leña, tasadas en 25'50 pesetas; veintidos tijeras, en catorce; seis cuchillos, en 1'75.

Hoy se ha verificado en el Arrabal del Puente la feria mensual de ganados, haciéndose muchas transacciones.

Por D. Tomás Olivera se ha hecho un registro de minas de hierro en el pueblo de Redonda, titulada «La Ceres».

En la pasada semana han sido admitidos como socios numerarios en el Círculo de Obreros los señores siguientes: Vicente Rivas Sánchez, Francisco Hernández, José Chamorro García, Vicente Pérez.

Ha cesado en su cargo de fiscal de esta Audiencia provincial D. Antonio Medina, por haber sido nombrado magistrado de la Sala criminal de la Coruña.

Hemos oído a persona recientemente llegada de Madrid, que al recibir el Ministro de Instrucción pública el diploma que el Ayuntamiento de Salamanca le dedica declarándole hijo adoptivo de esta ciudad, se hallaba presente el gran escultor D. Agustín Querol, que acaba de obtener el premio por su proyecto de monumento a Bolognesi, el cual hizo grandes elogios del artístico remate que corona el cuadro, calificándolo de obra maestra y de exquisito gusto.

Nuestra enhorabuena al Sr. Muñoz, en cuyos talleres se ha ejecutado.

Última hora

(POR TELÉGRAFO)

Visitas y recepción

Madrid 15, 14. Número 129. Los marinos extranjeros han visitado el museo naval, acompañados del Sr. Fragua.

En el palacio se verificó la recepción de las misiones extranjeras. Asistieron las damas y grandes de España.

El Rey vestía uniforme de cadete. Firma de Guerra

Madrid 15, 14'15. Número 95.

El general Weyler ha llevado a la firma de la Regenta estos decretos: Concediendo grandes cruces del mérito militar a los generales Forestier (inglés), Moltke (alemán) y al príncipe Nicolás (ruso).

Más cruces Madrid 15, 14'15. Núm. 102.

También se han firmado las órdenes concediendo cruces de primera clase del mérito militar a los capitanes ingleses Lascelles, Filzmaurice. A los capitanes Siameses, Sarasid-dhy.

Al capitán griego Pallis. Al capitán sueco Dietrio. Al teniente portugués Mello.

Más condecoraciones Madrid 15, 14'50. Núm. 109.

Se han concedido las cruces de segunda clase del mérito militar al teniente coronel del ejército de Portugal, Excmo. Sr. Alburquerque. Al médico mayor alemán doctor Keinl. Al teniente coronel italiano Robobila. Al coronel Sames Rara.

Más firma Madrid 15, 14'15. Núm. 116.

También ha firmado la Reina la concesión de varias cruces de tercera clase del mérito militar a los coroneles Roffelser (alemán) Talischeff (ruso).

Esta tarde se firmará la concesión de otras condecoraciones a los Principes extranjeros y a su séquito. Extiéndense al efecto los reales decretos por el ministerio de Estado.

Firma de la Reina. — Cruces a los extranjeros Madrid 15, 14. Número 88.

El ministro de Marina ha llevado a S. M. la Reina varios decretos concediendo grandes cruces del mérito naval al almirante inglés Seymour, al contraalmirante austriaco Chorsinsky.

Las cruces de primera clase a los tenientes de navío italianos Pellano, Marqués, Guerrieni.

La cruz de tercera clase al capitán de navío italiano baron de Carlos Galeani.

El general Moltó Madrid 15, 11'40. Núm. 148.

En el nuevo reconocimiento practicado al general Moltó se le ha apreciado la fractura de la clavícula.

La curación se prolongará. Condona Madrid 15, 15'45. Núm. 163.

En Barcelona el director de la Na-ció Catalana ha sido condenado a diez años, ocho meses y un día de prisión y accesorios y la suspensión de cargos y derecho de sufragio durante la condena.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 14, 16.

Table with columns FONDS PÚBLICOS and PRECIO, listing various bond prices and their status (e.g., NO SE HA RECIBIDO).

MENCHETA

Para los ganaderos

Valladolid. Carne de vaca de 1.ª a 90 reales arroba el kilo a 10. Id. de 2.ª a 88 id. id.; el kilo a 8.

Sevilla. Precios en el mercado al entrar: Cerdos de 1'40 a 1'60 pesetas. Vacas de 1'40 a 1'60.

La Bañeza. Bueyes de labor, a 1.800 reales uno. Novillos, a 1.200 id. id.

Burgos. Cerdos de seis meses, a 390 reales uno. Ovejas, a 50 reales una; carneros, de 75 a 80; corderos, de 35 a 50.

Caceres. Bueyes de labor de 1800 a 1500 reales cabeza; novillos de tres años de 1200 a 1600; añojos y añojas a 700; vacas cotrales de 1100 a 1200.

Alba de Tormes. Bueyes de labor a 2000 reales cabeza; novillos de tres años a 3000; añojos y añojas a 1500; vacas cotrales a 1000.

El MATADERO DE MADRID Tablilla de precios De ayer Madrid 14, 30. Núm. 63.

De hoy Madrid 14, 15'15. Núm. 102. Carne de vaca (cotrales), a 1'76 ptas. kilo.

MENCHETA. DIARIO DE AVISOS La «Gaceta» La Gaceta contiene las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto nombrando general de brigada a D. Carlos de Borbón y de Borbón, príncipe de Asturias.

El precio del trigo Valladolid, a 44'75 reales las 94 libras; León a 42; Palencia, a 42'75; Medina del Campo, a 48'75; La Bañeza, a 40; Rioseco, a 48; Paralela de San Román (Caceres) a 36; Alba de Tormes, a 41 reales fanega.

Mercado de Salamanca Trigo candel (panera), a 43 reales. Id. corriente (sobre vagón) a 42.

MENCHETA.

PARA LOS REUMATISMOS, GOTA Y afecciones del estómago debe usarse el BICARBONATO DE SODA QUIMICAMENTE PURO del farmacéutico Torres Muñoz.

SE VENDE la casa número 3 de la calle de Sorias. Tiene jardin y puerta accesoria para la calle de Abajo. Del precio y condiciones darán razón en la misma casa.

QUITISMO.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.



SUCESOR DEL ARMUNES FELIX CARBAJOSA RICO

Vinos, licores, agnardientes, alcoholes, y refrescos de todas clases. Especialidad en vinos de celebrar. Todo a precios muy económicos.

No confundirse — 33, DOCTOR RIESCO, 33 —

Se vende la casa número 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus.

BONITA OCASIÓN PARA ADQUIRIR UNA BUENA FINCA!!!

Dará informes, en la misma casa, Manuel Gómez Rueda.

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

ANUNCIO

La junta directiva de esta sociedad celebrará subasta pública el día 25 del actual, a las once de la mañana, en casa de D. Luis Huebra, para contratar los caballos de picar en las corridas que dicha sociedad celebrará los días 11, 12, 13 y 14 del próximo Septiembre.

El pliego de condiciones se hallará expuesto en casa del señor Huebra todos los días, excepto los festivos.

También el mismo día, a las doce, se hará la subasta para el arastre de toros y caballos muertos, así como el arriendo de los artículos de comer y beber que se expendan en la plaza por un año, que empezará el 1.º de Julio próximo y terminará el 30 de Junio de 1903.

Salamanca 15 Mayo de 1902.—P. A. de la J. D. El Secretario, Mariano Rodríguez y Rodríguez.

Regaliz Pectoral L.B. Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

AL MODELO DE PARIS MANUELA CATALAN DE VICENTE Sombreros, vestidos y abrigos para señoras y niños; últimos modelos de París.

MES DE MAYO DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE CUESTA BIBLIOTECA HISPANO-AMERICANA. TOMO I

EL CRIADO DE DON JUAN POR JACINTO BENAVENTE

Precio: 0'75 peseta. Por suscripción: Seis tomos, un semestre, 4 pesetas. Se suscribe en la Administración de EL LABARO.

VICHY ÉTAT es la más superior medicina alcalina; produce los mejores efectos y resulta la más económica. Los manantiales son: Vichy-Hopital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado. Vichy-Célestins, Vías urinarias (arritias, nillas, diabetes, gresca, reuma, etc).

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazaeta de Carvajal, número 5 Teléfono número 4

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago é intestinos la única que ha funcionado la ciencia en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Madinabeitia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

D. Jerónimo Urbina, y Droguerías de D. Ignacio Santiago Fuentes.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de



VINO NOURRY

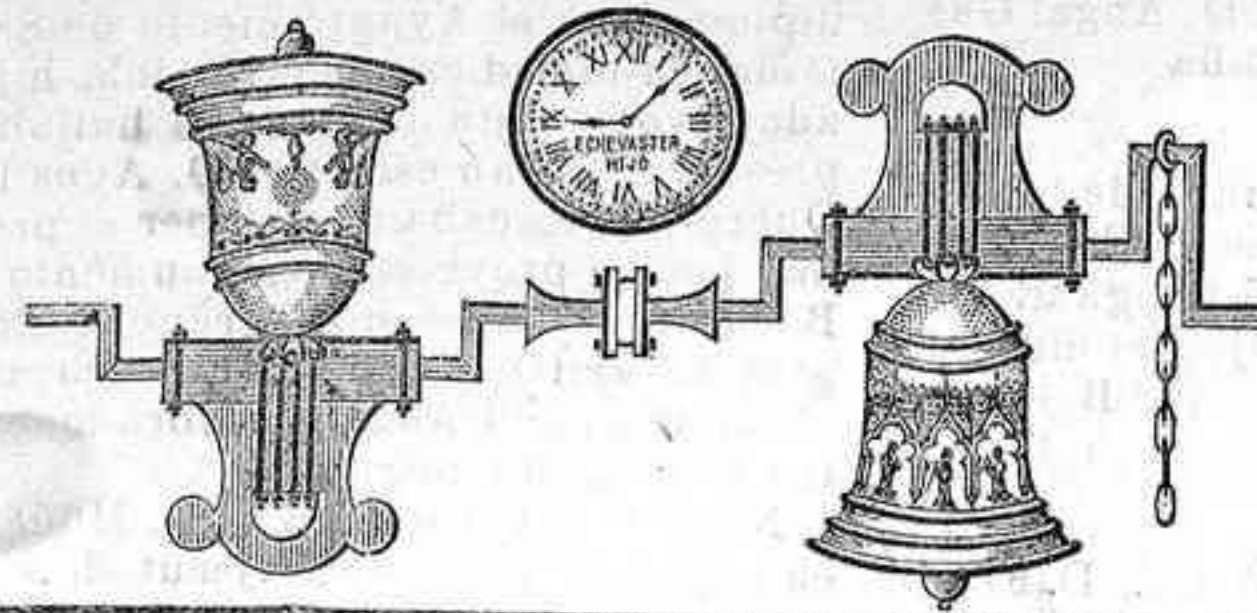
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



ECHEBASTER (HIJO)

Pintorería, 82, y Nueva dentro. - Vitoria (Alava)

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. Referencias en casi todas las provincias. Casa fundada en 1824, con real patente de invención por 20 años, la más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas. Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora, Sr. Campo, (HIJO). - San Pablo, 3 al II, Salamanca

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente Juez Wilds: "Por muchos años padecí de diviosos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre." Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo.

Precio de la caja, diez reales. Contiene cuarenta píldoras.

Depósito principal: Subida del Alcazar, Alba de Tormes. Dirigir los pedidos á D. Francisco Pérez. Depósito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8. Se venden en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras; para librarse de ellas, exíjase la firma «C. Anaya», estampada al final del prospecto que va dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas píldoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se piden por correo certificado.

PARA VIAJE

Maletas de todas clases, formas y precios, desde tres pesetas en adelante. Sacos de mano, forma inglesa, para señora y caballero, (estos sacos los hay también con neceser). Estuches neceseres, cabás, limosneros, portaplés de lana, portamantas y demás artículos de piel. Baúles mundos y cajas, novedad para viajes. Gran surtido en cinturones de todas clases y alpagatas lona para caza.

M. CÁRDENAS
Establecimiento y talleres de construcción de sillero y guarnicionero
Artículos de viaje y caza
15, SAN PABLO, 15

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

INO MAS CANASI

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. - Tintura progresiva ó instantánea Agua la Primavera, de A. Prim. - Mejor tinte conocido hasta el día, devolvien, do el cabello ó barba su primitivo color castaño, obscuro ó negro, demostrando la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado. Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Caball, Valencia.

PARTOS

Asistencia facultativa á domicilio y en el gabinete clínico de la profesora D. Encarnación Morales, calle de Caleros, núm. 6, duplicado.

SE VENDEN

en Aldeanueva de Figueroa ciento cincuenta huebras de tierra. En la imprenta de este diario informarán.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España. - Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago. - Verdadero clima de altura (1.636 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroplasia de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 82 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo, en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmósfera. Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto. Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre. Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca.

Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año

TOS, asma, catarros y ronquera, se curan con las pastillas anticatarrales del DOCTOR LA PUENTE. Paquete, dos reales en las farmacias de Urbina, Heredia y principales de la provincia.

L'UNION

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	11.950.878
Primas á recibir.....	84.885.668
TOTAL DE GARANTÍAS...	Fcos. 106.836.536

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: DON JULIAN DE LA RUA

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5 y 7.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO. - Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalescentes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. - Puntos de venta: Bilbao farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto Pídate en todas las farmacias.

¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que son verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Anillo para caballero, oro y brillante 50 pesetas. Idem para idem, (brillante muy grueso), 100 idem. Alfiler para idem, 25 idem. Alfiler para idem, (brillante muy grueso), 50 idem. Anillo para señora ó señorita, idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem 25 idem. Pendientes para señora, idem, 50 idem. Pendientes para señora, (brillantes gruesos), 100 idem. Pendientes para niñas, (verdadero regalo), 25 idem. Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. BUYAS. - CORSO ROMANA, 18, MILAN (ITALIA)

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902. (BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo. - Tesoro para la propaganda industrial y comercial. - Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ - CORRIÑO, 28. - SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecidos en la calle de Tudescos, número 28

"LA POLAR"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL SOCIAL, 100.000.000 DE PESETAS. GARANTIAS DEPOSITADAS, 50.000.000 DE PESETAS.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector: Para los ramos de incendios y valores en esta provincia D. Constancio Perez Rodriguez, Plazuela de San Justo, número 7.

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES DE BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN (FRENTE Á LA PLAZA DE TOROS VIEJA). - SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos. CASA FUNDADA EN 1880

